



Tres Cantos crece de manera equilibrada y Un nuevo plan urbanístico y 1.000 viviendas para jóvenes

El pasado 20 de marzo se sortearon en el Polideportivo de La Luz las 1.000 viviendas del II Plan de Vivienda Joven de Tres Cantos, incluidas en el programa de acceso a la vivienda de la Comunidad de Madrid, que se construirán en el municipio. Desde primera hora de la

mañana el goteo de personas que se acercaron hasta esta instalación fue incesante y pasadas las once, cuando comenzó el sorteo, las lágrimas, los gritos de alegría y los abrazos llenaron las abarrotadas gradas del polideportivo.



Más de 2.500 personas asistieron en directo al sorteo de las 1.000 viviendas.

Gracias a esta iniciativa, mil jóvenes de Tres Cantos menores de 35 años podrán disfrutar de una de estas viviendas en régimen de alquiler con opción a compra por la que tendrán que pagar **441 euros mensuales y que podrán adquirir por menos de 120.000 euros pasados siete años, una vez descontado el 50% de las rentas satisfechas.**

Los beneficiarios destinarán el 28 por ciento de su renta **a estas casas de 70 metros cuadrados más garaje y trastero,** una cifra bastante asequible si se compara con el mercado libre donde, con este porcentaje de su renta, sólo accederían a una vivienda de apenas 37 metros cuadrados.

La construcción de estas viviendas es fruto de un convenio que la Comunidad de Madrid firmó con el Ayuntamiento y supone el punto de partida en el desarrollo del Plan Parcial AR Nuevo Tres Cantos, una zona de 329 hectáreas ubicada en el norte del municipio y en la que está prevista la construcción de 6.900 viviendas de las que el 48 por ciento (3.288) tendrá algún tipo de protección.

Como se recordará, el Plan General de Ordenación Urbana de Tres Cantos se aprobó en mayo de 2003 por la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid con el voto favorable de todos sus miembros, pertenecientes a diferentes grupos políti-

cos. Dos años después se adjudica la gestión y desarrollo de este plan a la empresa FCC y en julio de 2005 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprueba el Plan Parcial. Posteriormente, en febrero de 2006, la Consejería de Medio Ambiente y Organización del Territorio lo aprobó definitivamente.

Después se llevó a cabo el proyecto de delimitación del ámbito que se va a desarrollar, la expropiación de las parcelas y el proyecto de reparcelación. Asimismo, el proyecto de urbanización ha sido aprobado inicialmente por la Comunidad de Madrid y se encuentra en fase de exposición pública a la espera de que próximamente tenga lugar su aprobación definitiva.

Un Plan para una ciudad con más calidad

La Concejala de Urbanismo, Carmen Camón, recuerda que en el nuevo desarrollo urbanístico hay una "estricta separación" de los usos productivos, que se situarán entre la M-607 y el trazado del tren de Alta Velocidad, y los usos residenciales, que irán en hilera ascendente alrededor de un parque público que tendrá 25 hectáreas, que ha sido muy resaltada y valorada por los técnicos de la Comunidad de Madrid.

En definitiva, lo que persigue este Plan es seguir manteniendo y aumentando la calidad de vida de la que disfrutaban los vecinos

LOS BENEFICIARIOS DESTINARÁN EL 28 POR CIENTO DE SU RENTA A ESTAS CASAS DE 70 METROS CUADRADOS MÁS GARAJE Y TRASTERO



y sostenible

venes

EL NUEVO TRES CANTOS COMPRENDE 6.900 VIVIENDAS, DE LAS QUE EL 48% (3.288) TENDRÁ ALGÚN TIPO DE PROTECCIÓN



Los nombres de los agraciados iban apareciendo en una de las dos pantallas como la de la izquierda.

de Tres Cantos y para ello se crearán grandes parques y jardines, amplios espacios comunes, calles y plazas. Además, las nuevas construcciones se adaptarán a los criterios bioclimáticos de la Ordenanza que se aprobó en el año 2004 de forma que los edificios estarán orientados para aprovechar la luz solar, lo que redundará en un ahorro de agua y energía eléctrica.



Esta legislatura ha supuesto un avance muy importante en materia de Urbanismo. Hemos aprobado el Plan General de Ordenación Urbana con el visto bueno de todos los organismos estatales y autonómicos, incluida la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, donde hay representantes de todos los partidos po-

líticos, y hemos sacado adelante dos planes de vivienda para jóvenes, uno municipal, que ha supuesto la construcción de cien viviendas, y otro en colaboración con la Comunidad de Madrid, del que se beneficiarán 1.000 personas, lo que demuestra una vez más el interés de este equipo de Gobierno por satisfacer la demanda de los ciudadanos, especialmente los más jóvenes, y dar respuesta a sus problemas.

Carmen Camón, Concejala de Urbanismo

MÁS VIVIENDAS PÚBLICAS: 120 EN PUEBLOS Y 100 EN FORESTA

En materia de Urbanismo también se ha llevado a cabo otras actuaciones como la construcción de 120 viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) sobre un solar que cedió el Ayuntamiento. Las viviendas, en régimen de alquiler y agrupadas en una urbanización residencial situada en el Sector Pueblos, se adjudicaron a personas cuyos ingresos familiares anuales fueran iguales o inferiores a 15.025 euros y que hubieran acreditado estar empadronado o trabajando en el municipio con una antigüedad superior a dos años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.



Por otra parte, el Ayuntamiento también ha hecho entrega durante esta legislatura de las 100 viviendas promovidas (en la imagen superior) por la Empresa Municipal de la Vivienda y diseñadas por el prestigioso arquitecto Rafael de la Hoz con un precio que ha oscilado entre los 78.233 euros para aquellas que tienen un dormitorio, plaza de garaje y trastero, y los 127.812 euros de las que tienen hasta tres dormitorios.

A ello se suma la construcción de 500 viviendas de precio contenido en la zona conocida como UA5. Se trata de una fórmula que consiste en vender suelo a precio moderado a las constructoras a cambio de que éstas comercialicen las casas a precios ventajosos. En definitiva, el objetivo del equipo de Gobierno es ofrecer soluciones a las demandas de los ciudadanos, muy especialmente en materia de vivienda, uno de los problemas que más preocupa a los jóvenes.

UN TOTAL DE 4.566 LICENCIAS RESUELTAS

Desde la Concejalía de Urbanismo que dirige Carmen Camón se han resuelto en esta legislatura 4.566 licencias de las 4.738 que se han presentado. La mayoría de ellas se refieren a obras sin proyecto de edificación, si bien se han tramitado 316 solicitudes para actividades con evaluación ambiental, 426 para actividades inocuas y 687 para obras con proyecto de edificación.

Finalmente, en estos cuatro años se han adaptado los edificios municipales a la Ley de Supresión de Barreras Arquitectónicas, se ha llevado a cabo el proyecto para la construcción de un edificio polivalente para la policía en la Avenida de los Encuartes, se ha redactado el proyecto de ejecución de la urbanización de La Charnela, en la Avenida de Colmenar Viejo, se ha construido una glorieta en la Ronda de Europa, se ha mejorado la mediana del nudo norte desde el acceso hasta la Plaza de las Víctimas del Terrorismo y se han aprobado las obras para la remodelación de un local del IVIMA ubicado en la plaza de la Constitución que se convertirá en un Centro Ocupacional, entre otras actuaciones.